Año V. Alicante Miércoles 5 de Diciembre de 1883. Núm. 1.560

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 10 id id.
úmeros sueltos . . . 0'10 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencial Director y Administrador D. Rafael Sevila

DERECHOS DEL HOMBRE.

Inútil es cuanto se haga para hacernos retroceder en nuestro camino.

¡Adelante! gritamos llevando enhiesta la bandera en la que están inscritos con caractéres de oro los derechos del pueblo.

Son derechos inenagenables del hombre é inseparables de su naturaleza los que le concedió Dios al criarle, y la justicia no permite que se le arrebaten, disminuyan ni conculquen, porque la sociedad no necesita de ello para marchar armónicamente; antes al contrario, negándoselos al indivíduo, ó perturbándoselos cuando los ejercita, desaparece el órden; la igualdad queda proscrita, el buen gobierno deja su lugar al malo, la libertad, en fin, el suyo á la tiranía.

La justicia es el áncora, la defensa, el *palladium* de los derechos inenagenables del hombre. Por eso la soberanía nacional, está por debajo de la soberanía de la justicia, porque esta respeta y ampara siempre sus derechos inenagenables, mientras que aquella puede conculcárselos ó proscribírselos.

Porque se hayan cometido crímenes, decretado leyes inícuas, visto gobiernos infames y tiránicos ¿hemos de negar la justicia que condena y condenará siempre las malas acciones, la tiranía y las legislaciones abominables? Porque se haya abusado cruelmente de la mísera humanidad ¿hemcs de decir que es bueno el abuso y no protestar contra él? Porque un nécio enriquecido de la noche á la mañana por medio del robo, del fraude, del engaño y la asimilacion se pavonee por esas calles haciendo befa del pobre ¿hemos de callar y consentir la impunidad del delito? No, y mil veces no.

Pero especifiquemos esos derechos, á los cuales abraza, para significarlos todos, una sola y hermosa palabra: *libertad*.

El principal, es el del libre *uso de la conciencia*.

Siguen:

El de la *seguridad individual*, que envuelve el de la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia.

El del libre uso de *la industria, de las profesiones y del tráfico*, que envuelve en sí el de propiedad, y el de libertad de enseñanza.

El de Asociacion pacífica para los usos naturales de la vida.

El de reunion igualmente pacífica.

El de peticion á los poderes constituidos.

El de escribir y publicar las ideas con absoluta libertad.

El del sufragio.

Y el de igualdad ante la ley, que confirma los anteriores derechos, y declara apto al ciudadano para desempeñar todo destino ó cargo público, incluso el de ser jurado ó juez de sus conciudadanos en los asuntos criminales.

Con estos derechos el hombre es libre y digno, sin ellos, no. Con semejantes derechos, la justicia preside en la sociedad, y la libertad dá sus ópimos frutos, haciendo imposibles las revoluciones.

ASOCIACIONES.

No hay nada que nos preocupe tanto ni que más penetre en nuestros deseos que el espíritu de las asociaciones cuando éstas entrañan un fin de progreso ó un propósito provechoso para la sociedad en que vivimos. Y así, cada vez que observamos en alguna de esas poblaciones, donde lo mismo el propietario, que el industrial, que el obrero, buscan en las asociaciones elementos que les ayuden y vivifiquen para desenvolverse con desahogo en la esfera de accion que circunscribe la vida de cada indivíduo, muévenos el entusiasmo y nos impulsa á dar público testimonio de nuestra complacencia, haciendo observar las ventajas que producen, por más que sean conocidas de todos.

Pues bien; sin hacernos cargo de aquellas por hoy más que en el órden práctico; sin recurrir á principios profundos que informan á las asociaciones, y sin hacer alto en que por ellas se constituye una fuerza que representa mucho en las sociedades, permítasenos observar dentro del órden práctico y en la vida positiva y real de las sociedades, que en el instante en que se acumulan varias voluntades con algun fin, é insisten en el propósito con verdadera constancia, la consecucion de todo deseo es siempre seguro, caminando con tiempo y prudencia. Y cuando las voluntades se ayudan por elementos á que proporcionalmente contribuyen distintos indivíduos, la esfera de accion se extiende, y aquello que singularmente no podia ser motivo de producto, y el corto interés poseido, jamás alcanzaría beneficio, la reunion con otros de la misma entidad y de efectos equivalentes, trae indiscutible provecho, y forma, en ocasiones, la base de halagüeño porvenir y de una felicidad envidiable.

De ahí que fijos en esos generales fundamentos; allí donde las personas se ocupan de su bienestar; en aquellos puntos donde los indivíduos no se sostienen indiferentes á la realizacion de los fines de la vida, sostienen con las asociaciones é impulsan el desarrollo de las ciencias, artes, industrias y comercio, procuran todo lícito recreo como alimento para el espíritu, y ahogan las contingencias y sinsabores de la vida, haciéndola llevadera contra las inclemencias de los tiempos y las angustias de las miserias en la doliente humanidad.

Por eso, desde que observamos reunidos á varios indivíduos pactando ciertas condiciones para el trabajo en cualquier dependencia, desde que vemos á las distintas clases de la sociedad aunándose en un centro, ya científico, ya literario, ora artístico, como de recreo; desde que nos apercibimos que indivíduos de una misma profesion procuran juntos sus derechos atentos á la ley, que los protejé, y desde el instante en que hemos distinguido á la industrial y trabajadora poblacion de Sabadell formando una sociedad de *invalidez y fomento de su industria*, no podemos aquietarnos sin dedicar á los unos las columnas de nuestra humilde publicacion, ofrecer á los otros el concurso de *El Comercio Andaluz*, y aplaudir á los últimos por tan humanitario y significante acuerdo, ya que, aparte de los merecimientos de aquel distinguido vecindario y separándonos de las relaciones mercantiles y de íntimo aprecio que Sevilla comercial conserva orgullosa con los hijos de Sabadell, pueda el público de aquí, como otros, apreciar los beneméritos propósitos de aquella sociedad de invalidez y fomento de la industria de Sabadell, procurando reunirse como allí, que lo verifican para los fines siguientes:

1.° Socorrer con una cuota temporal ó perpétua á todos los asociados que, imposibilitados para trabajar, sea por ancianidad ó desgracia, hayan sido declarados inválidos.

2.° Mejorar en todo lo que sea posible la posicion del obrero, fomentando el bienestar de los asociados por medio de instituciones de crédito y ahorro y de asociaciones cooperativas.

3.° Proteger á todos los asociados, amos y obreros, para que nadie les perjudique en sus respectivos trabajos é intereses, cimentando entre ellos la concordia y equidad.

4.° Fomentar la instruccion y educacion de los obreros y sus familias.

5.° Velar, en consecuencia, dentro de este círculo de accion, por la prosperidad moral y material de Sabadell.

LOS MÚSICOS DE ALICANTE.

Refieren los periódicos una frase pronunciada ayer tarde en el salon de conferencias del Congreso, en una viva, discreta é ingeniosa conversacion, mantenida, ante varias personas, por los señores Sagasta y Campoamor. Dicen que, preguntando éste á aquel por el estado de la conciliacion, no pudo lograr una respuesta categórica, limitándose el jefe del fusionismo á afirmar, «creo se hará la conciliacion; el gobierno aplazará la integridad de las reformas que pide la izquierda para más adelante, y nosotros transigiremos tambien.» En fin—cuentan que replicó Campoamor,—que se pondrán ustedes de acuerdo como los músicos de Alicante. ¿Qué músicos? hubieron de preguntarle, y entonces D. Ramon, con su peculiar gracejo, contó lo siguiente:

«Habia años atrás en Alicante una música tan inarmónica, que jamás llegaba á entenderse cuando tocaba. Cierto dia, y en una funcion de empeño, cada músico iba por un lado, cual de costumbre, con gran descontento de los patronos de la fiesta. Los músicos se esforzaban por llevar el compás. ¡Imposible! El único tranquilo é inalterable era el director que batuta en mano, esclamaba, dirigiéndose á los instrumentistas.

Adelante, adelante, que ya nos encontraremos en el *calderon*.»

Así,—añadió el humorista literato—dice el director de esta sinfonía: Adelante... adelante... ya nos encontraremos en el *calderon político*.

Rióse mucho el chiste, dedujo cada cual á su manera la fisonomía del cuento, y todos los imparciales hubieron de convenir en lo gráfico y exacto de la comparacion, porque en efecto: los hombres de la situacion son los *músicos de Alicante*.

La mision que tiene que realizar es de verdadero empeño; se han comprometido á unir el trono con la democracia, para lo cual creen indispensable formar un gran partido en cuyo seno se confundan las agrupaciones liberales monárquicas, pero el partido no parece, la conciliacion no logra realizarse, porque cada uno de los elementos monárquico-liberales se muestra poseido de distintas y concentradas aspiraciones. Hay quien quiere el sufragio como en 1870 y quien desea la capacidad y la riqueza cómo base del derecho electoral; hay quien rechaza hasta la más pequeña idea de reformar la Constitucion, y quien no se contenta con menos que el cambio total de aquella.

En vano se esfuerzan por llevar el compás, esto es, por aparecer unidos. ¡Imposible! El único tranquilo é inalterable es el director, el Sr. Posada Herrera, que batuta en mano, ó cartera bajo el brazo, exclama sin cesar, dirigiéndose á unos y á otros.

—¡*Adelante... adelante*! que ya nos encontraremos en el *calderon*, es decir, que ya nos uniremos y conciliaremos todos en la *oposicion*.

Porque no hay que darles vueltas, esta mímica inarmónica y estos instrumentistas desconcertados, no conseguirán llevar el compás, ni lograrán ponerse de acuerdo sino en el *calderon*, esto es, en el *silencio*, que aquí equivale á los dias sin presupuesto de la oposicion.

Siempre les ha sucedido igual en España á los músicos liberales: cada uno ha ido por su lado en tanto que han permanecido en el poder, y tal confusion y tal desconcierto han armado siempre, que ha sido preciso llegar al *calderon*, esto es, dejar el paso franco á los conservadores, para que pudieran ponerse de acuerdo y llevar el compás. Y esto que les ha pasado siempre, les sucederá tambien ahora.

¡*Alea jacta est*! ¡Quién sabe si antes del dia 15 habrán llegado los instrumentistas liberales al *calderon*!

UN VIAJE POR LA SIBERIA.

En un libro de viajes de Tomás W. Knox, encontramos las siguientes noticias de un viaje por la Siberia, que publicamos gustosos aun cuando el frio que dá leerlas pueda hacer creer á al-

guien que estamos subvencionados por alguna empresa de calefaccion.

En Noviembre—dice Knox—salí de Irkutsk para San Petersburgo, ciudades á las que separa una distancia de mas de cuatro mil millas. El invierno es la estacion mejor para viajar por la Siberia, pues los caminos son mas suaves que en otras estaciones del año y no hay que sufrir las molestias del polvo y de los mosquitos. Las estaciones de la posta se hallan á una distancia de diez á veinte millas una de otra, y desde Irkutsk á Nijwi Nowgorod cambié de cocheros 209 veces y 1.000 caballos tiraron por junto de mi trineo.

No es raro hacer diez ó doce millas por hora y con frecuencia hasta trece. Los cocheros hacen andar los caballos con toda la velocidad posible, sin cuidarse para nada del viajero. A fines del invierno los caminos están llenos de hondonadas, principalmente las faldas de las colinas, y cuando se hace que los caballos suban al galope, el trineo da saltos terribles que producen no pocos sustos y sobresaltos al viajero. Estas peripecias producen lo que los rusos llaman fiebre del camino: el pulso es muy alto y cada golpe del trineo hace que la sangre corra en las venas con tremenda fuerza. La cabeza parece como que va á estallar. A los dos ó tres dias cede por lo general la fiebre; pero á veces es tan violenta que el viajero sufre accesos de delirio y tiene que descansar varias horas en cada estacion.

Seguí el plan ruso de prepararme para el viaje. Sobre mis calcetas ordinarias me puse calcetas de pieles; encima de éstas me puse medias de pieles y luego botas de pieles. Sobre mis vestidos ordinarios llevaba una piel de carnero con el pelo para dentro, atándola fuertemente alrededor del cuello. Encima de esto tuve que ponerme un gaban de piel de ciervo que llegaba hasta el suelo y era bastante ámplio. Su cuello tenia un pié de ancho y las mangas, que eran seis pulgadas más largas que los brazos, me molestaban mucho cuando tenia que coger alguna cosa. Semejante ropaje, es en realidad un impedimento para todo; pero sin él el viajero sufriria demasiado la intensidad del frio. La temperatura mas baja que tuve en el camino fué de 40° bajo cero Fahrenheit. Una botella de Champagne se convirtió en masa perfectamente sólida el primer dia de nuestro viaje.

Aunque el hielo no puede penetrar las pieles de un viajero, asalta constantemente su rostro y conjela la humedad de su aliento: la barba y las pieles se hielan juntas con frecuencia y hacen muy incómodo cualquier rápido movimiento. El bigote se convierte en poco tiempo en dos pedazos de hielo.

Cuando emprendí mi camino era tiempo de ayunar y las estaciones no estaban muy bien provistas. Solo encontrábamos pan, huevos y agua caliente para hacer thé. Los rusos beben mucho thé cuando viajan. La mayor parte de nuestras provisiones iban congeladas y las deshelábamos en las estaciones á medida que las necesitábamos. La sopa estaba convertida en tortitas semejantes á ladrillos.

El camino ofrece poca variedad. El paisage es monótono y fatigoso, escepto en los lugares en que se encuentran rios y colinas. Las aldeas en que están las estaciones de la posta, no tienen generalmente sino una calle. En la parte exterior de casi todas las aldeas, hay una fortaleza donde se aloja á los desterrados en su tránsito á los lugares de su destino. Las habitaciones de los rusos de esta comarca están calentadas por medio de estufas de ladrillos. Entre los campesinos, la parte superior de la estufa es el lugar favorito de dormir. De noche teniamos que despertar muchas veces á los cocheros y hacerles dejar el puesto donde dormian tostándose lentamente.

La parte más peligrosa del viaje es á través de la estepa Barabinusky en la Siberia occidental que es una llanura de mil millas de ancho, con frecuencia azotada por violentas tempestades. La nieve se arremolina en masas que privan de la vista al viajero, y el viento, si sopla del Norte, es intensamente frio, y no es raro que perezcan hombres y animales.

Durante estas tempestades cesa todo viaje. Los que se aventuran á arrostrar los peligros de ellas, rara vez llegan á su destino.

Crónica local y general.

Estamos amenazados de un nuevo comunicado del arrendatario de consumos, si hemos de creer lo que dice *El Graduador*; y como si lo estuviéramos presenciando, será asesinada la gramática castellana, la verdad brillará por su ausencia, y D. Evaristo escupirá por el colmillo como siempre que trata de darse charol.

Anda salero, que vales un mundo para eso de hacer *planchas*.

La última ha sido prohibir la lectura de LA UNION DEMOCRÁTICA á los dependientes de consumos.

¿Qué tal?

La Libertad niega rotundamente que el Sr. Mandado *exigiese* que del dictámen de la Comision de Hacienda del Municipio se retirasen ciertas frases duras para este señor.

Lo que hizo el Sr. Alcalde fué *suplicar* y nada más.

De ser así, *El Graduador* ha estado mal informado. Debe rectificar.

¡Suplicar! Ya se vé que es distinto á exigir!

Poca habilidad ha demostrado *El Constitucional Dinástico* al incitarnos á que promoviésemos polémica con *El Graduador*, siendo así que este colega no nos ha dado ocasion ni motivo para ello.

Allá se las haya el diario fusionista con su adversario, y déjenos á nosotros que jamás renunciaremos al privilegio que tiene nuestra razon de esclarecer nuestra voluntad, jamás perderemos nuestra libertad propia; y seguramente renunciaríamos á nuestra expontaneidad si obrásemos arrastrados por impulsos agenos.

No lo tome á mala parte *El Constitucional Dinástico*, pero ha estado inoportuno.

Deciamos ayer que el Sr. Delegado de Hacienda debe fijarse un poco en lo que está pasando en esta localidad entre el arrendatario de consumos y los comerciantes en vinos; pues existen contratos onerosísimos para el comerciante de buena fé, que no puede por menos que pasar por ellos, y sugetarse al capricho de un arrendatario, *porque sí*; es decir, porque teme caer en las mil redes que le tiende la torcida interpretacion de la instruccion de consumos, é insistimos en ello.

Ignoramos en este momento el nombre de los comerciantes que estarán concertados, pero debe ser la mayor parte de los de esta capital, y si se les pregunta contestarán que ceden á una fuerza mayor, pues estarán satisfaciendo una cantidad alzada ó un tanto por pipa de vino que embarcan al extrangero, y otro tanto por practicar libremente en sus almacenes las operaciones necesarias á la manipulacion de ese caldo.

Una cosa que puede hacerse pagando una cantidad y que se vé no es posible defraudar los intereses del arrendatario, puede hacerse *gratuitamente*, que es como debe hacerse y para ello bastaria con que el Sr. Delegado de Hacienda quiera.

El arrendatario no puede cobrar mas de lo que la ley le autoriza; pero eso de fijar derechos *nuevos* sobre artículos sujetos al pago de consumos ó al trasporte, no puede hacerlo de ninguna manera. Nosotros desafiamos á que se nos pruebe lo contrario.

Cuando dispongamos de tiempo reproduciremos en nuestras columnas los artículo que sobre el particular publicamos hace dos años y que reprodujo *El Constitucional*, haciendo suyas nuestras palabras. Allí está consignado el anacronismo de que mientras un comerciante paga al estado una contribucion directa de 1.500 pesetas anuales, por ejercer su industria, satisface por la contribucion de consumos, indirecta, una cantidad cinco ó seis veces mayor que la anterior, y esto por mercancias que van de tránsito.

La instruccion de consumos, la equidad y la justicia, no pueden permitir semejante abuso; llamamos muy sériamente la atencion del señor Delegado de Hacienda, para que se fije en el particular.

Convoque á su despacho á los señores comerciantes de vinos, pregunte, inquiera, y verá como lo que le decimos trae gran fundamento.

Despues le indicaremos otros asuntos de su inspeccion, y que tienen conexion con el impuesto de consumos, para que vaya examinándolos y dictando disposiciones beneficiosas para el comercio en particular y el público en general.

* *

No se tomen nuestras palabras como inspiradas por el rencor, pues sabemos perfectamente que, obrar impulsados por malas pasiones, es ilícito.

Obramos así, porque el arrendatario de consumos supone que le injuriamos y calumniamos y de ello se querella ante los tribunales de justicia y nosotros hemos de satisfacernos pidiendo el castigo con el fin de que se contengan los delitos por el escarmiento y quedar en el lugar que nos corresponde, mirando en todo al bien comun, quietud del pueblo, conservacion de nuestra buena fama y mejor acierto en la administracion de una renta pública.

El Sr. Delegado de Hacienda tiene á su disposicion las columnas de nuestro periódico para ilustrarnos en esta cuestion, para hacer públicas sus determinaciones, y para todo lo que crea poder serle útil en el cumplimiento de su honroso cargo.

Agradecemos en lo que valen las frases del *Eco de la Provincia*, al negarse á dar publicidad en sus columnas á un comunicado del arrendatario de consumos; pues ellas confirman el profundo dicho de que *todos los periodistas somos hermanos* y debemos estar unidos para rechazar toda suerte de ataques extraños.

Por lo demás nos tiene sin cuidado lo que pueda decir el arrendatario de consumos, y ya contestaremos si vale la pena de hacerlo.

Cortamos de *El Constitucional Dinástico*:

«*La Reforma Liberal* no encuentra bien que nos defendamos de *El Graduador* en la misma forma con que viene atacándonos hace algunos dias.

Halla pesado y fastidioso nuestro *ritornello*, y no tiene una palabra de censura para el periódico de la plaza del Progreso, que no nos deja á sol y á sombra con la cancioncilla de *haberse levantado potente y avasalladora la reaccion en Sagunto*.

Esta muestra de parcialidad, nos da idea acabada y perfecta de lo que *La Reforma* es, y de lo que esperar debemos de ella.

A *El Graduador*, le faltaba una ayuda y la tiene cumplida en el periódico del Sr. Ripoll, que jamás tuvo para *El Constitucional Dinástico*, una frase de deferencia ni una significacion de justicia.

Estamos á la correspondencia, estimado colega, si bien haciendo la salvedad de que nosotros jamás nos evidenciaremos del modo como acaba de hacerlo el periódico del Sr. Fernandez.»

Por este lado va restando simpatías *La Reforma Liberal*.

Mal síntoma.

Los valores públicos continúan en baja.

Todos tratan de inquirir las causas que pueden motivar semejante estado, que va haciéndose insostenible, y nadie da con la verdadera.

Como quiera que las cosas han variado muy poco, habiendo quedado todo en suspenso, las razones serán las mismas que antes habia para continuar pronunciada la baja.

Es indudable que es necesario salir cuanto antes de una situacion que no puede traer ventajas para nadie, y si grandes perjuicios para la libertad, la pátria y la monarquia.

Parece increible que en el último tercio del siglo XIX, exista tan poca tolerancia y civilizacion, sobre todo en cierta clase de personas que por su ministerio debieran ser las primeras en dar ejemplo de una y de otra. El solo hecho de exhibirse á la puerta de un comercio de Leon el retrato de Miss Leona, ha sido suficiente motivo, segun se dice, para que un clérigo, se encaramase en una escalera y arrancara el cuadro del sitio en que estaba colocada, increpando con duras frases al dependiente del comercio; sin tener en cuenta que, si Miss Leona es una artista honrada que gana su subsistencia exponiendo continuamente su vida, y, que con los productos de su trabajo, ha enjugado mas de una lágrima que, probablemente habrá pasado desapercibida para el *escandalizado* cura, no siendo la primera vez que se ha brindado á trabajar sin interés alguno, por socorrer á los pobres y allegar recursos para objetos caritativos.

Ha llamado la atencion el anuncio que publicó *La Correspondencia* ha pocas noches; «Un jóven con un buen título profesional, pero sin fortuna, desea casarse con una señora que la tenga. Dirigirse á P. D. lista de correos.» ¡No va mal! El chico promete. De generalizarse esto, cualquier dia leeremos: «Una señorita sin madre, vacunada, que ha pasado el sarampion y ha sido doncella... de labor, desea casarse con el primero que la solicite.. Tiene... buenos sentimientos, mucho humor.... escrofulosa, y un perrito de lanas muy guapo que heredó de su abuela.» Y *s'a rematao*, como diria el un hogazófilo, engulléndose el último *bocado* de una de ocho libras.

La conciliacion tropieza con tales dificultades, por lo menos á juicio de algunos, que hay ya quien aconsejó se prescinda de ella. No somos ciertamente de esta opinion, porque creemos que el partido liberal carecerá de fuerza mientras esté dividido. En esto nos atenemos á la divisa inglesa. Nuestro deber, sin embargo, consiste en dar

cuenta de los rumores que circulan, y en la necesidad de cumplirlo, debemos señalar este nuevo aspecto que presenta la cuestion del momento.

Hay quien cree, que, prescindiendo de la conciliacion y manteniendo fusionistas y demócratas sus programas respectivos, si el gobierno fuera derrotado en las Cámaras, la corona seria la llamada á resolver la cuestion, dando el poder al Sr. Sagasta ó á los hombres de la izquierda.

Esto es, precisamente, lo que debe tratar de evitarse: las crisis que se han sucedido desde la Restauracion han sido todas ó casi todas políticas y ya es hora de que sean parlamentarias.

El prestigio del sistema que nos rige lo exige así.

Aun se discuten con calor las consecuencias que pueden tener el viaje del príncipe heredero de Alemania,

Despues de elogiar á esta nacion, señalando sus diferencias con Francia, y la situacion escepcional que estas diferencias creean al imperio, *El Progreso* dice lo siguiente:

«Pero circulan ruidos tan alarmantes, que vale la pena de fijar estas corrientes de simpatías y de no desnaturalizarlas.

Al sensato periódico francés *El Temps* le consta que el duque de la Torre no es simpático en Berlin, y que cesará en su embajada muy en breve.

A un periódico inglés le dicen que será llamado al poder algun partido asequible á la alianza alemana, el fusionista ó el conservador.

En los periódicos de estos partidos se arrecia la campaña que se hace en pró de Alemania, y estos con signos bastantes para que se medite y se obre y se impida esa desdicha para la nacion española.»

El órgano del señor Mártos, de acuerdo en esto con *El Dia*, termina manifestando que una alianza con Alemania seria desdichada para España.

Pretenden los americanos que un anuncio no causa efecto hasta la séptima publicacion.

Pruebas:

1.° insercion: El suscritor no vé el anuncio.
2.ª insercion: le vé, pero no le lee.
3.ª insercion: Se decide á leerle.
4.ª insercion: Se fija en el precio del objeto.
5.ª insercion: Trata el asunto con su mujer.
6.ª insercion: Se decide á comprar lo anunciado.
7.ª insercion: Lo compra.

Con que ya lo saben los anunciadores.

En Torrevieja van á estar sumamente divertidos con las fiestas que preparan en honor de su patrona la Purísima Concepcion; iniciadas por el Ayuntamiento y con la cooperacion tan valiosa del Sr. Nuñez de Haro, Administrador de las Salinas famosas, prometen una animacion estraordinaria, á juzgar por el programa combinado: la comision de festejos, compuesta de los señores Concejales García (D. Joaquin) y Torres (D. José), á los que están asociados sus compañeros los señores Talavera D. Obdulio; Sanchez (D. Blas), Blanco (D. Nicolas y Vicente) y Cid Rodriguez (D. Francisco) y el Sr. Capitan del Puerto D. José Cazcaño, están desplegando un celo y una actividad que les honra sobremanera, por lo cual les damos de antemano la más cumplida enhorabuena.

Varios periódicos hablan de que D. Cárlos ha excomulgado políticamente, se entiende, al escritor carlista Sr. Suarez Bravo.

Parécenos que á algunos más alcanzará de medio á medio dicho *ukase*, pues segun nuestras noticias, don Cándido Nocedal prepara un firman contra algunos compañeros y amigos del Sr. Suarez Bravo.

¿Sabe algo de esto *La Union*? Saben algo de esto sus redactores Sres. Iseru Ortí y Catalina García?

De alguno de estos señores, sabemos que hace mucho tiempo excomulgó á D. Cárlos.

Entre neos anda el juego.

Quejas generales:

«Unos se quejan de lo excesivo del impuesto, otros del modo y formas con que la Administracion y sus agentes llenan sus deberes de reciprocidad para el contribuyente.»

Es verdad.

En el *cabo de San Antonio* se instalará muy en breve una estacion electro-semafórica, con cuya mejora gana mucho la marina mercante de vela, pues los capitanes podrán recibir órdenes de consignatarios y armadores, sin tener, como hoy sucede, que tocar en los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona y otros.

Tambien encuentran en esta mejora grandísimas ventajas los armadores y cargadores del puerto de Dénia, así como gana mucho el comercio de Génova y Marsella, por ser muchos los buques de estas procedencias que pasan á la vista de este *cabo* situado en la procedencia de Alicante.

CONSEJOS PARA TODOS.

Rob Lechaux.

Fácilmente llenaríamos un tomo entero con solo reproducir las certificaciones y cartas de agradecimiento que cada dia recibimos de diferentes partes; limitémonos á citar algunas curaciones al acaso.

Sr. D. Mario Lechaux.—Muy señor mio: Sírvase entregar á la dadora que es mi hija, seis frascos del *Rob Lechaux*, cuyo importe abonará la misma. Los resultados en estremo favorables que por ese medicamento alcancé en la anterior temporada me determinan á tomarlo otra vez despues de una suspension de cinco meses.

Lo conocí en Diciembre del año pasado. Yo sufria desde mucho tiempo una extincion de voz pertinaz con tosecilla rebelde cuyos achaques me consumian. Me habia puesto flaquísimo, y tan desfallecido que mi familia concibió sérios temores por mi vida. En este estremo, juzgando que ninguno de los remedios que se me prescribian servia para curarme, los dejé todos y me concreté á tomar el *Rob Lechaux*.

En solo dos meses de continuarlo, cesó la tos, apareció la ronquera, recobré carnes y fuerzas admirablemente. Para evitar recaidas lo volveré á tomar todos los años á la primavera.

Escuso expresar que podrá usted hacer de la presente el uso que estimare conveniente.—Eyquem.—Calle San Nicolás, 63.—Bordeaux, 15 Enero de 1878.

Teatro Principal.—El precioso drama lírico de D. Marcos Zapata, puesto en música por el maestro Marqués, «El Anillo de Hierro», atrajo anteanoche una concurrencia bastante numerosa á nuestro coliseo, ávida de extasiarse con las bellísimas é inspiradas melodías que contiene la partitura.

Su desempeño estuvo á cargo de las Sras. Wiliams y Cubas y Sres. Barrera, Navarro, Gimeno, Bosch, Rojas y García quienes dieron fiel interpretacion al pensamiento del autor, cantando do sus respectivas *particellas* con muchísimo acierto.

Para fin de la velada, púsose en escena la chistosísima zarzuelita «Música clásica», por la señorita Gimeno y los Sres. Rojas y Boch, quienes nos hicieron pasar un rato agradabilísimo.

Enviamos nuestros plácemes á todos los artistas.

—

Abierto otro abono de 40 representaciones, ¿podremos ver en esta segunda etapa abierto el salon de descanso? ¿Se podrá saber tambien cuándo van á dar comienzo los actos como sucedia en la temporada última? Ahora hay veces en que la concurrencia esparcida por los corredores, no se apercibe de ello sino despues de un gran rato de empezado, y no deja de ser un inconveniente que ya hemos apuntado en otra ocasion y la empresa debiera corregir.

¿Seremos esta vez atendidos?

Aviso.—La tienda de juguetes, de Antonio Botella, situada en la calle de la Princesa número 15, se ha trasladado al 7 de la misma calle, donde está á disposicion de sus parroquianos y el público en general, por si se dignan, como hasta aquí, favorecerle con sus pedidos.

Turron.—Hace años que venimos anunciando los productos del acreditado industrial de Jijona Antonio Lopez Jerez, sin rival para la fabricacion de turrones de todas clases.

Nuestro amigo acaba de abrir su tienda en el Pasaje de Amérigo, y nos ruega hagamos saber á su numerosa parroquia y al público en general que, además del variado surtido de turrones, expende ricas peladillas legítimas de Alcoy; pasteles llamados de Gloria, cascas de Valencia y dulce seco esquisito.

Cada ocho dias se renueva el surtido con géneros frescos.

Recomendamos esta casa, pues es de las mejores y las personas de buen gusto deben comprar en ella los turrones y otras golosinas.

Luis Mira.—Este acreditado industrial acaba de llegar á esta capital con un gran surtido de turron legítimo de Jijona y peladillas finas de Alcoy que pone á la venta en su tienda, calle Mayor, 7.

Es tan conocido el nombre de Luis Mira, que cree poder prescindir de todo elogio para anunciar sus escelentes turrones premiados en las esposiciones de Madrid, Paris y Alicante.

Es además proveedor de la Real casa.

Chorizos nuevos, frescos y ricos.—En la acreditada salchichería estremeña de Serafin Sanchez «Los choriceros», se acaban de recibir las primeras partidas de la nueva fabricacion, procedentes de sus acreditadas fábricas en Candelario (Extremadura,) por lo que se garantizan de inmejorable calidad y se dan á precios más ventajosos. Se hace rebaja para los establecimientos.

Pasas malagueñas superiores en cajitas de una arroba 1|2 y 1|4 á precios equitativos.

Salchichon de Austria, nunca visto en esta capital á 10 pesetas kilo.

Harina lacteada y leche condensada á precios económicos por recibirla directamente de los puntos productores.

Aceite de oliva, en esta casa hallarán las personas de buen gusto las clases más selectas en botellas y al detall.

Garbanzos. Las mejores clases de Fuente-Sáuco, sus precios 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, y 17 pesetas la arroba: tengo los llamados padres, á precios económicos con relacion á tan superior calidad.

Princesa, 19, esquina al pórtico de Ansaldo. Los choriceros.

A comprar.—Chorizos superiores cuya calidad es tan conocida del público, se acaban de recibir, los frescos de la presente temporada, los que se detallan á precios módicos con arreglo á tan sobresaliente clase.

Riquísima sobrasada mallorquina Tárbena y salchichon de Vich.

Garbanzos los llamados padres á 18 rs. 1|4 arroba y otras clases á precios ventajosos.

Pasas de Málaga, en cajas de 1 1|2 y 1|4 arroba, las cuales se detallan á 1 ptas. 18 cénts. en kilógramo. Manteca de vaca superior y otros artículos que seria prolijo enumerar.

Caja de 50, 55 y 60 arenques á 40 reales una.

Juan A. Rodriguez.—Plaza mercado 11 y 12.

Aviso al público.—En el almacen de vinos, aguardientes, licores y aceites de José Marimon, situado en la calle de Labradores, núm. 29, esquina á la plaza San Cristóbal, se acaba de recibir un variado surtido en vinos, aguardientes y licores embotellados, los cuales ofrezco á los reducidos precios que abajo se expresan para que, en las próximas fiestas de Navidad, puedan comprarlos hasta las clases más pobres.

Vinos.

Champagne, carta blanca, 25 rs.—Burdeos San Emilion, 14 id.—Málaga blanco, 9 id.—Id. idem dulce, 9 id.—Pajarete, 9 id.—Jerez pálido, 8 id.—Manzanilla fina, 9 id.—Pedro Gimnez, 9 idem.

Licores.

Anisete, 8 rs.—Rom, 8 id.—Cognac, 8 id.—Curaçao, 8 id.—Marrasquino, 8 id.—Apio, 8 id.—Rosa, 8 id.—Limon, 8 id.—Noyó, 8 id.—Menta, 8 id.—Perfecto amor, 8 id.—Leche de viejas, 8 idem.—Mil flores, 8 id.

Extrafinos.

Limoncillo Estados Unidos, 10'50 rs.—Lluvia de oro, 10'50 id.—Amigo de la salud, 10'50 id.—Pippermint, 10'50 id.—Marrasquino de Zara, 14 idem.—Rosa de Burdeos, 14 id.—Elixir Merveilleises, 14 id.—Anisete de Burdeos, 14 id.—Le tour de Mon, 14 id.—Licor de café, 14 id.—Sitron, 14 id.—Crema de café, 10'50 id.—Crema de menta, 10 id.—Id. id., 14 id.—Crema de Moca, 14 id.—Curaçao de Holanda, 14 id.—Cacao á la Vainilla, 14 id.—Casís du Mond'or, 14 id.

Aguardientes.

Anís imperial 1.°, 10'50 rs.—Id. escarchado, 14 id.—Ojen legítimo, 10 id.—Rom escarchado, 14 id.—Idem Puerto-Rico 1.ª, 12 id.—Id. 2.ª, 10 Cognac vieux, 10 id.—Absinta suiza, 10 id.—Ginebra de Amberes, 5'25.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para esta noche.—La zarzuela en 3 actos, *Mis dos mujeres.*

Entrada general 75 céts.—Media 50.—A las ocho.

TEATRO ESPAÑOL.

Funcion para esta noche—La comedia en 2 actos, *Tres forasters de Madrid.*—La pieza en un acto, *Perro 3, 3.° izquierda.*—La pieza en un acto, *La herensia del rey Bonet.*

Entrada general 50 céts.—A las ocho.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.